

—¡Bah! No hagas caso de simplezas. Yo te he querido prevenir para que sepas lo que sucede; y á D. Luis yo le diré esta noche...

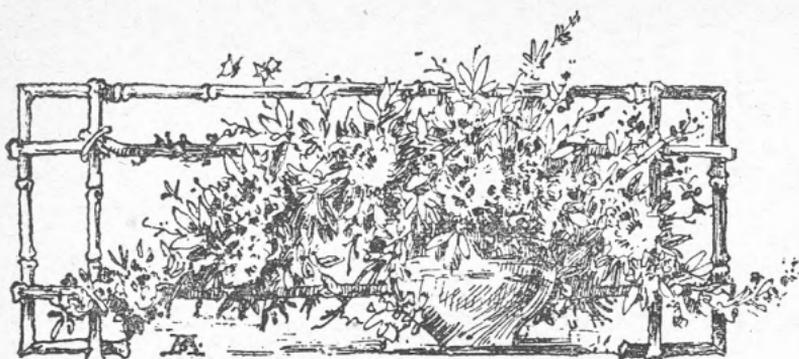
—No, ¡por Dios!, mamá. No digas nada á Rijosa—volvió á interrumpir la joven, aún más asustada que antes.

—Bueno—continuó la viuda de Santiuste. —Allá tú con él. No le diré una palabra; pero no olvides que, como tú le quieras y él á ti, D. Paco Fuertes, y la del címbalo, y Celso, y el mundo entero, me importan á mí tanto como esto.

Y metiéndose entre los dientes la uña del dedo pulgar, hizo oír un castañetazo.

—¡Está bien!—pensó Sitilla, en cuanto doña Belén abandonó su cuarto.—¡Las gentes me critican, y D. Paco, mi mejor amigo, desaprueba mis amores con Rijosa, y hasta se ríe de ellos! ¡Dios poderoso! ¿habrás dispuesto que no haya en el mundo dicha para mí?

Y poniendo entre sus manos la hermosa cabeza, Sitilla lloró amargamente.



X

QUÉ día aquel tan atareado para D. Senén del Márchamo! Cuidado que él no era trafagón ni aficionado á ir y venir de acá para allá, sino amigo de arreglar su vida con orden y método; pero ¿cómo sustraerse á aquel diluvio de citas que acababa de recibir?

Un recado del marqués de Pedriscos para que fuese á su casa, pues tenía que hacerle una muy importante recomendación: ¡bah! ¡alguna pamplina! Un guardia de orden público, de parte del señor Gobernador, para que no faltase al Gobierno civil á la hora de costumbre: ¿qué sucedía en Gobernación?

¿no sabía el Sr. Gómez de la Rijosa que por nada de este mundo dejaba de ir á su despacho todas las tardes? Un billetito perfumado de Conchita Cipérez, la noble hija del marqués de Cipérez, rogándole que procurase verla cuanto antes: bien claro lo decía la ilustre dama en aquella esquila tan aristocrática, adornada con la imprescindible corona sobre el escudo de cinco estrellas: ¿cuál sería el motivo de este apresuramiento, cuando Conchita Cipérez no ignoraba que por la noche vería en su palacio á don Senén? Una visita de Celso, que no halló al digno funcionario del orden judicial, pero que dejó dicho á Pascualón, el dueño de la fonda donde había fijado D. Senén su residencia, que tenía necesidad de hablarle inmediatamente: ¿qué tripa se le habría roto al muchacho? Por último, una carta, sin perfumes, de doña Belén, encargándole que, cuanto antes la viese, pues tenía que comunicarle cosas de la mayor importancia.

—Pues señor, algo gordo debe ocurrir en la ciudad, cuando de tal manera se acuerdan de mí. Y lo malo del cuento es que, no poseyendo el don de la ubicuidad, me parece bastante difícil dar gusto á tantas gentes, llevándolos esta ilustre persona mía.—Así razonaba D. Senén del Márchamo, cuando ya terminadas sus sacratísimas funciones

en la Audiencia, y después de haberse ingurgitado el café chirle que Pascualón le sirviera, se encontró con las tan apremiantes solicitudes de sus amigas y amigos. Y como tales reflexiones las pronunciase en alta voz delante de Baguenilla, un pinche de escribanía que cerca de D. Senén funcionaba en clase de secretario y de confidente á la vez, mozo travieso y listo, á quien la pública opinión atribuía la paternidad de los considerandos de las pocas sentencias que D. Senén del Márchamo dictaba, sin el auxilio del Relator, dicho Baguenilla exclamó:

—Apuesto doble contra sencillo á que sé lo que cada uno de esos señores quiere de usted, D. Senén.

—¡Qué sabes tú de esas cosas, insigne Baguenilla—respondióle el Magistrado, que no se daba cuenta de los puntos que de malicioso y socarrón calzaba el incipiente leguleyo.—Anda, arregla esos condenados papeletes—continuó.—Contesta esas cartas, y no olvides esa pícara causa abrumadora y espeluznante con que me han obsequiado mis compañeros, los señores del margen. Yo voy mientras tanto á escribir á *mi amada* consorte la epístola mensual, en que le adjunto los treinta durazos consabidos, que Dios haga se le conviertan en treinta víboras que me libren de ella.

Baguenilla se sonrió, y al par que tomaba notas de la espeluznante causa, aspiraba, cuando ponía las narices sobre el mamotreto de papel sellado, el perfumado olorcillo que se desprendía de la esquila de Conchita Cipérez, dejada por D. Senén sobre la mesa, y que ejercía en los nervios olfativos del muchacho una sensación productora de ideas placenteras y color de rosa, influyentes aquel día en la suerte de los reos, para quienes Baguenilla dulcificó los artículos del Código; que á tan pequeños é ignorados medios recurre la Providencia para que se cumplan sus misteriosos designios.

Otra sonrisa, pero no de malicia, sino de despecho, contraía la patilluda faz, ancha y luciente, de D. Senén, mientras endilgaba á su cara cónyuge cuatro palabras, las generales de la ley, para remitirla aquella merma que el digno funcionario del orden judicial hacía á su paga, y pensaba en los sinsabores, sustos y sobresaltos que le costó su mitad en los cinco años que pasaron juntos, más que en dulce consorcio en continua y cruda pelea, pues ella, aunque nada despreciable en punto á figura, en cambio era glotona, entrometida, sin pizca de meollo y tan en contraposición con lo arreglado y metódico de D. Senén, que esto sólo hubiera bastado para la separación, por ambos ajus-

tada, mediante un tratado de paz *post bellum*, como decía el digno funcionario, garantizado por las ciento cincuenta pesetas mensuales, si además no hubiese venido á corroborar la necesidad del rompimiento, el recelo de D. Senén acerca de que su esposa andaba más inquieta de lo que fuera menester con un su amigo.

—Ea, ya está consumado el sacrificio—dijo el digno funcionario del orden judicial, metiendo en la carta un papel y dando un lametón al sobre.—Ahora la echamos al correo, y enseguida á ver qué quieren de mí todos esos *honorables* personajes.

—¿No se le ocurre á usted lo que desean?—volvió á preguntar Baguenilla, decidiéndose por fin á tomar el billetito de Conchita Cipérez y á meter en él las narices.

—¡Pues no estás poco pesado con tanta pregunta! ¿Qué sé yo?

—Yo sí—replicó el pinche de escribanía.

—A ver, á ver, Sr. Báguena, qué figuraciones son esas que se le han metido á usted en la cabeza y que está rabiando por decirme—repuso D. Senén, que cuando se ponía serio daba tratamiento á su confidente y modificaba su apellido.

—Nada de figuraciones. ¡Si la cosa es más clara...! La hija del Marqués, el Gobernador, Juanito Pedriscos y doña Belén, le llaman á

usted para que no comprometa su voto en los juegos florales. ¡Como saben que es usted del jurado que otorga el premio y designa indirectamente la reina de la fiesta!

—Calla, ¡pues tienes razón! Quizá sea para eso.

—Y como por ahí se dice que el Gobernador ha de querer que la reina de la fiesta sea Rosita Santiuste, á lo cual se oponen la hija del marqués de Cipérez y el de Pedriscos, que tienen ya su *candidata*...

—¿Y por dónde sabe el eximio Sr. de Báguena, que el Gobernador quiere que la corona real le sea ofrecida á Sitilla?

—¡Anda! Si todo el mundo lo dice en la ciudad. ¿Pues nó sabe usted que el Gobernador y Sitilla se entienden, y que todas las noches se ven, y que...

—¡Basta, basta, Sr. de Báguena! Basta, porque ya veo que va usted á soltar alguna barbaridad de las suyas—interrumpió don Senén.

—Pues aunque usted crea que no suelto más que barbaridades, me voy á permitir darle un consejo, si no se enfada.

—¡Un consejo á mí, el ilustre Baguenilla! Veamos, porque el caso es curioso. Te autorizo por esta vez, nada más que por esta vez, ¿lo entiendes?, á que me dés ese consejo—dijo el Magistrado, y apoyando el codo

derecho en la mesa donde escribía frente al pinche, y la barba en la palma de la mano, puso toda su atención en lo que se preparaba á aconsejarle su secretario.

—Yo que usted—dijo éste—no me metería en esos líos, y dejaría al Gobernador y á Conchita Cipérez y á Rosa Santius-te, etc., etc., etc., que arreglasen solos sus asuntos.

—Si yo no me meto...

—Pero le meterán, D. Senén, escogiéndole unos y otros para confidente, mediador y correveidile, si á mano viene. Porque á la hija del Marqués, acostumbrada á ser la primera en Umbrosa y la preferida de todas las autoridades, con lo cual ella es la que manda en este pueblo, le sabrá á cuerno quemado la predilección que el Gobernador muestra por Sitilla, en daño de alguna protegida suya, que seguramente tendrá. Juanito Pedriscos, que siempre está deseando congraciarse con su prima Conchita, se pondrá de parte de ésta, y entre unos y otros armarán el lío *hache*, en el cual usted no va ganando nada... ¡Ya pregona Celso por ahí que le va á quitar la cabeza de un revés al Sr. de Rijosa!

—¿Ha acabado su discurso el Sr. de Báguena?—preguntó D. Senén á su consejero.

—Sí, señor.

—Pues yo le diré á su merced, primeramente, que nada de eso que cuenta ha de pasar por mil razones que no están al alcance de su escaso caletre. Después, le añadiré, que no sucediendo lo que acaba de desembuchar en forma de consejo, no hay temor de que yo gane ni pierda, y, por último, sepa el señor consejero, que aun cuando el Gobernador, mi amigo, D. Luis Gómez de la Rijosa, guste de Sitilla, no están las cosas al punto de que rompa lanzas por ella.

—¿Que no están?—repuso el pinche, dejando de oler la perfumada carta, con la cual huyeron de su mente las ideas placenteras. —¡Mal anda usted de noticias, Sr. D. Senén! ¡Por lo visto usted vive en el Congo y no en la histórica ciudad de Umbrosa! ¡Pues si es público que Sitilla se pirra por D. Luis, y que éste se despepita por la muchacha, y que doña Belén hace la vista gorda!...

—¡Cállese el muy lenguaráz!—interrumpió el Magistrado, dando un porrazo sobre la mesa.—Esas son habladurías de que tú no debes hacerte eco, sopena de que yo te corte las orejas y te retire mi protección.

Calló Baguenilla, bien seguro de que lo del retiro de la protección era más fácil de decir que de hacer, y prosiguió dando vueltas á las fojas de la causa y sumergiéndose otra vez en el perfume transmitido por Con-

chita Cipérez á su esquila, y que era como un efluvio embriagador puesto en aquel papel para trastornar el juicio del pinche, y aflojar las mallas de la ley en las disposiciones de la futura sentencia.

No sabe el que esta historia escribe qué ocurrió en las entrevistas celebradas aquel día por el digno funcionario del orden judicial con el Gobernador, con el marqués de Pedriscos y con la distinguida dama, porque las noticias que comprueban dicha historia nada dicen acerca de tales conferencias. Tampoco puede ser muy prolijo en lo tocante á la conversación que D. Senén sostuvo con la viuda de Santiuste. Cuentan, sin embargo, que salió de casa de ésta algo cabizbajo y pensativo, como si su plática con doña Belén le hubiese hondamente preocupado. Y cuando á las altas horas de la noche se retiraba á la fonda, barajando en su mente todas las cosas que aquel día le ocurrieran, y recordando el exámetro que se aprendió de memoria en fuerza de verlo cuando pasaba junto á una casa histórica, sobre cuyo frontispicio se hallaba esculpido, y que dice:

IRA ODIUM GENERAT, CONCORDIA NURRIT
AMOREM

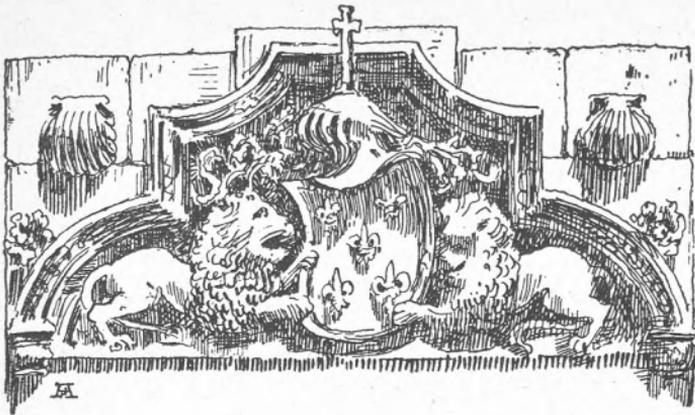
se dió de manos á boca con Celso.

—Mire usted, D. Senén—le dijo el mucha-

cho con aire resuelto.—Sé que protege usted los amores de Sitilla con el Gobernador. Pues oiga bien mis palabras, y fíjelas en su cabeza. ¡Como siga usted esta conducta y no permanezca neutral, por quien soy le juro... —y aquí soltó un taco—que le he de dejar señal para mientras viva!

Y sin esperar respuestas ni observaciones, dió media vuelta y dejó al digno funcionario del orden judicial con un palmo de narices.

Entonces D. Senén pensó en Roldán, en García de Pedriscos, en Hércules y en los demás héroes, cuya fama, por forzudos y arriesgados, ha llegado hasta nosotros; pero como no se hallaba dotado de las envidiables facultades que á aquellos hicieron famosos, sino que, por el contrario, era prudente y temeroso de que le descompusieran su persona, que en mucho estimaba, si se metía en riñas y pendencias, tomó el cauto partido de callarse para no excitar la cólera de aquel grosero, y de ausentarse más que á paso del sitio obscuro y solitario en que se hallaba, muy propio para que le dieran un susto, y no se juzgó tranquilo hasta que vió venir hacia él la descomunal figura del Gran Condor de los Andes.



XI

Todos los que hayan visitado la ciudad de Umbrosa conocen la casa de Cipérez, pues sería pecado capital y equivaldría á enorme delito contra la estética, el que cometiese quien, llevado á dicho pueblo ya por la necesidad, ya por el deseo de visitar los artísticos monumentos en él dejados por antiguas civilizaciones, pasase de largo y no fijase su vista con verdadera delectación en el vetusto palacio, que es el ejemplar más perfecto y acabado de la arquitectura del siglo xvi, y cuyos sillares ostentan labor primorosa, reproducida, por su originalidad, en

Revistas é Ilustraciones. No es posible mirar la casa de Cipérez sin quedarse extasiado contemplando sus elegantes ventanas en forma de ajimez, partidas por delicada columnilla de alabastro y adornadas con menudas labores entre góticas y platerescas; sus lindísimas rejas que parecen de rico y vistoso encaje; el lujoso escudo rodeado de hojarasca con las cinco estrellas de los Cipérez, sobre el cual campean, como en señal de dominio, las armas imperiales; el espacioso patio que circundan hermosas columnas de marmol; el alero del tejado, cuyos canalones son figuras monstruosas maravillosamente cinceladas, y la monumental escalera, que está como por invisibles manos sostenida, y por la cual parece que va á descender, altiva y orgullosa, la gentil señora, dueña absoluta de la feudal morada.

Desde que á principios de dicho siglo edificó el suntuoso palacio D. Juan Cipérez de Baldo, marqués de Cipérez, descendiente de aquellos esforzados varones que tan alto pusieron su nombre en la historia de la Reconquista, todos los primogénitos de la esclarecida familia, vinieron habitándolo con el lujo y la ostentación que les permitían sus cuantiosas rentas; pero cuando las leyes desvinculadoras las mermaron, repartiendo entre muchos lo que antes correspondía á uno

solo, tanta ostentación y lujo tanto hubieron de sufrir gran detrimento, que fué luego acrecentándose por causa de los despilfarros del último poseedor, padre de Conchita, cuyo carácter era por extremo abandonado y ajeno á poner coto á los latrocinios de sus administradores y colonos. De aquí resultó que entre el mucho gastar y el ningún atender á las dehesas y prados que constituían el mejor caudal de los Cipérez de Baldo, se fué éste poco á poco, como el agua por un cedazo, hasta el punto de que si la marquesa de Cipérez, mujer más ordenada que su marido, no le hubiese ido á la mano, echando la llave á inútiles dispendios y arreglando algo los desarreglados asuntos de la casa, el heredero de cien héroes se habría visto reducido á pedir limosna de puerta en puerta.

Así y todo, las enormes fincas enclavadas en el riñón de la provincia, y de las cuales los inteligentes se hacían lenguas, prendidas de las escrituras hipotecarias marcháronse tras los usureros, sin que al noble marqués de Cipérez le quedasen otros bienes, restos de la pasada opulencia, que unas huertas de muy buen producto en el ruedo, dos casas medianejas en Madrid, salvadas milagrosamente del naufragio, y el palacio de Umbrosa, que sin duda hubiera reducido á pasta monedable, si los dueños del convento ve-

cino hubiesen mantenido su antigua oferta de pagar á onza de oro cada uno de los labrados sillares del edificio, cuando, enemigos del arte y del buen gusto, quisieron adquirirlo para dar con él en tierra y mayor espacio y más holgura visual al suyo, destartado y feísimo.

Por esta poderosa razón de la escasez pecuniaria, que llevaba aparejada la necesidad de gastar únicamente lo que las fincas producían y no estirar el pie más del largo de la sábana, para conservar, siquiera en Umbrosa, una apariencia de esplendor y un eco del pasado lustre, Conchita Cipérez se arrinconó voluntariamente en su ciudad natal, y huyó de residir en la corte, en la que hacía rarísimas apariciones, y donde su orgullo no le permitía competir con las grandes señoras sus iguales en cuna y prosapia, pues en tal competencia hubiera perdido, dado que la hermosura, aun siendo grande, ha menester de un rico y esplendoroso marco para ostentarse, y más si es de aquellas que aspiran á imponerse. Esto, al menos, creía ella, y careciendo del susodicho marco, prefirió ser la primera en Umbrosa á la última en Madrid, á cuyo objeto dedicó todo su saber y sus energías todas, logrando, al fin, que no se hiciese nada en aquel pueblo sin que ella diese su previo y especial consentimiento.

Contribuía, sin duda alguna, á mantener su prestigio, su fama de mujer elegante, discreta y de gusto exquisito, y su indiscutible belleza. De estatura más bien alta que baja, de apostura airosa y gentil, tenia los ojos de un subido azul oscuro, las mejillas suavísimas y sonrosadas, la nariz fina y pequeña, la boca fresca é incitante, los dientes blancos y sanos, los cabellos rubios y con reflejos de oro cuando los rayos del sol los acariciaban, y rizados sobre su tersa frente como las ondas de un mar sereno. Pero con ser todo estopreciado conjunto de belleza, aún causaba en cuantos la veían mayor encanto la armónica proporción de su figura, de la que no se sabía qué admirar más, si su talle flexible ó aquel busto erguido y como vaciado en un exquisito molde.

Con tales atractivos é ilustración, si bien algo superficial la suficiente para alternar entre las mujeres más cultas, de más está decir que nadie de cuantos la trataban podía sustraerse á la magia de su palabra y de sus maneras, redes sutiles con que prendía y sujetaba á los que lograban la dicha de obtener su favor. Bien seguro estaba de ello, y por lo mismo, ya que no pudo brillar donde su nacimiento le daba lugar preeminentísimo, se fabricó un reino en Umbrosa é hizo que allí la rindiesen pleitesía, y fuesen aceptadas,

como indiscutibles, sus absolutas decisiones. Y una vez que afirmó su imperio, no hubo fiesta que no presidiese, ni acuerdo importante en que no se mezclara, ni aspiración sin el antecedente de su aquiescencia, ni acontecimiento alguno en que, más ó menos á las claras, dejase de intervenir.

Por desgracia, sus condiciones morales no iban á la par de las físicas, pues en este punto, ya por razones innatas en su carácter, ó por el desencanto que en ella produjo verse pobre y casi relegada al olvido de las gentes de su estirpe, ya por el aislamiento en que pasó los primeros años de su juventud recluida en un colegio de París, ó por creerse de raza privilegiada, superior á la de los demás mortales, dejaba Conchita mucho que desear. Y no porque hubiese dado motivo á murmuraciones, ni cometido ligerezas que al fin y al cabo las coquetterías en mujeres como ella, son armas permitidas, siempre que no lleguen á pecaminosas provocaciones, sino porque, bajo aquella apariencia de bondad extremosa, bajo aquel aire apacible y benévolo, ocultaba su desmedido orgullo y su insaciable deseo de predominio, con lo cual mujer que parecía tan vehemente, como se atendiese á sus palabras atractivas y al brillo de sus ojos, vino á dar en fría y seca de corazón. Quizá

centuplicó en ella el deseo de consagrarse al culto de sí misma y á la cualidad más saliente de su carácter, la decepción que le causó su prematuro matrimonio con Pepe Cellisqueros, con quien se vió obligada á unirse, cuando apenas tenía diez y ocho años y sin haber saboreado las gratas emociones de un amor correspondido, por pura obediencia á la voluntad de sus padres, que merced á esta boda hicieron las paces con los Sánchez Cellisqueros y terminaron un pleito que habría concluido con el escaso peculio del Marqués, sin semejante transacción matrimonial, fin venturoso de antiguas contiendas.

Pero al poco tiempo de casada, echó de ver Conchita que la unión de dos seres es infecunda y estéril para los goces del corazón, como no vaya precedida de un amor verdadero y firme. Su marido era el hombre menos á propósito para inspirárselo, pues aparte de que antes de la boda no buscó la manera de cautivar á la muchacha, en cuanto satisfizo los deseos de su familia, cuyo afán únicamente se cifraba en unir sus blasones á los blasones de los Cipérez de Baldo, la abandonó por los placeres de la caza, á los que desde muy joven mostró una afición rayana en monomanía, por las reuniones en el Casino con sus amigotes y compañeros

cinagéticos, por alguna aventurilla galante con rollizas cortijeras que fueran viviente contraposición de la delicadeza espiritual de Conchita, por las ferias y fiestas de los pueblos de la provincia y por todo lo alegre y divertido, con tal de que tuviese lugar lejos de su casa. Con esto tomóle su mujer la más grande aversión que darse puede, y como entre ellos no existía conformidad en aspiraciones ni en gustos, pues la naturaleza agreste y montaráz de Pepe Cellisqueros se daba de pescozones con la fina y artística de Conchita, la separación se fué haciendo cada vez más honda, hasta el punto de vivir ella en la ciudad y él casi siempre en el campo, como por mutuo convenio, y de no verse sino cuando las necesidades sociales y el cuidado de no dar una campanada lo exigían.

Por supuesto, nadie ignoraba en Umbrosa lo que entre ambos esposos acontecía, con todos los pelos y señales que dieron los criados del Marqués, lenguaraces allí como en todas partes, y el mismo Pepe Cellisqueros, sobrado charlatán y comunicativo cuando en el Casino, con unas cuantas copas de más en el cuerpo, le daba por hablar de la frialdad de su mujer cual la antítesis de sus constantes fogosidades, punto que exponía ante sus regocijados oyentes como disculpa de su

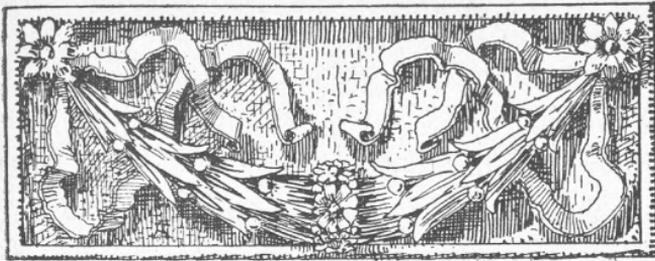
desvió que á los hombres de buen gusto les hacía la boca agua, porque el famoso Pepe relataba en abono de su conducta tal género de detalles, con tan escabrosas descripciones sazonados, que al más austero varón se le iban los estribos.

Que con los alicientes de la propia belleza, á más de aquellos con que brinda la fruta ajena, sin cercado ni muro que la guarde, habrían de presentarse á Conchita mil adoradores que pusiesen sitio apremiante á la fortaleza de su virtud, se cae de su peso; pero es lo cierto que ella tuvo á todos á raya, y halló manera de desvanecer esperanzas de próxima ó remota victoria, sin frases de mojigata ni desplantes que la creasen enemistades, quizá porque se propusiese ser ejemplar auténtico de la mujer fuerte, ó porque el satisfecho deseo de mando llenase, como más arriba se ha apuntado, todas sus aspiraciones, sin comprender cuán fácilmente podía perder su ecuanimidad, el día que tropezase con un hombre de verdadero valer que se le resistiese y no le rindiera obediente culto.

Y este hombre fué Rijosa. A su llegada á la ciudad visitó al Marqués, siguiendo la costumbre de sus predecesores. La frecuente comunicación con aquella casa ilustre, cuyo jefe comulgaba en la misma iglesia política que el Gobernador, trajo el conocimiento de

ambos jóvenes, y con él la certeza que adquirió Conchita, cuando oyó hablar á Rijosa con su vehemente é imaginativa elocuencia, de que el nuevo Gobernador era persona de gran entendimiento y superior cultura que realizaban, además, sus prendas físicas. Juzgó que conquistarle sería uno de sus más brillantes triunfos, y contó sin la huésped, pues el Gobernador no sólo hizo y deshizo en Umbrosa sin dársele un bledo del beneplácito de la bella hija del Marqués, sino que huyó de galantearla, como si viese en ello un verdadero peligro, refugiándose en el amor ¿de quién? de una plebeya, de una cursi, de Sitilla Santiuste, que no valía ni para descalzarla y á quien ella había socorrido mil veces haciéndola merced de sus deshechos.

¿No es verdad que esto clamaba al cielo? ¿no es cierto que era un hecho insólito, inaudito é inaguantable?



XII

VAYA si lo era! No quería Conchita confesarse que su enojo contra Rijosa procedía de la humillación que le hizo sufrir, colocando sus galanterías y lisonjas á los pies de una mujer que ella juzgaba indigna de hombre tan distinguido y principal, y atribuía tal enojo al ultraje que le infería, no poniéndose incondicionalmente á sus órdenes ni consultándole siquiera el arreglo de los famosos juegos florales que en Umbrosa hacen época, como los olímpicos en Grecia, y en los cuales ella siempre había influido, nombrando el Jurado que otor-

gaba el premio, discutiendo con sus individuos qué composición poética lo merecía, y designando de antemano, juntamente con el laureado vate, la muchacha umbrosina á quien éste había de ofrecer la rosa natural, proclamándola reina de la fiesta.

Así se lo decía á la baronesa de Arcimelloso, su amiga íntima y confidente, á quien hubo de perdonar su enlace prosaico con Trajunillas en gracia á la cariñosa amistad que desde niñas les unió. Así se lo expresaba con gran calor la noche siguiente á su conversación con D. Senén, encerradas las dos amigas en el precioso salón que era artístico estuche donde Conchita Cipérez ostentaba sus naturales gracias.

—Sí, Clara, no lo dudes. Tiene el decidido propósito de no contar conmigo para nada, y ¡figúrate cómo saldrá ello!

—Creo, Concha, que aún no hay motivo para que te muestres desairada.

—¡Que no lo hay! ¡Tú juzgarás! Hace tres días decidió que la fiesta se celebre el 15 del mes que viene, y así se lo dijo á todo el mundo. ¿No era natural que hubiera venido á casa á decírmelo á mí? Pues no, señor. Se limitó á mandar un B. L. M. á mi padre participándole la fecha. Ayer reunió en Gobernación á unos cuantos amigos, y allí nombraron á su gusto el Jurado, sin preguntar-

me si tenía interés en que lo fuese alguno de los míos, como han hecho todos sus antecesores. Pero ¡qué más! Me han dicho—por supuesto en reserva—que ello es con el único fin de intrigar para que Rosa Santiuste, ya tú sabes, la pequeña de las de Santiuste, sea nombrada reina de la fiesta. ¿Has visto mayor desatino?

—Hija—respondió la de Arcemilloso—algo descortés me parece el Sr. de Rijosa; pero en lo del nombramiento de Rosita no veo desaire para ti.

—Pues es preciso estar ciega para no verlo.

—Yo no lo entiendo de ese modo. La chica es muy mona y que sea ella ú otra la elegida, ¿á ti qué más te da?

—Sí que me da, porque jamás ha hecho en Umbrosa tal designación otra persona que yo, y porque hay aquí muchachas más merecedoras de ese honor que la tal Rosita, á quien las galanterías del Gobernador han engréido hasta hacerla insoponible.

—¡Sus galaterías!

—¡Qué! ¿no lo sabes?

—Nada sé.

—Fues dicen—yo no lo creo, porque hago á Rijosa hombre de mejor gusto—dicen que tiene amores con Sitilla, y que todas las no-

ches, allá á las altas horas, le abre ésta la puerta de su casa, y en ella se cuele hasta que viene el día...

—¡Mujer! ¡Eso es muy grave, y seguramente una calumnia!—interrumpió Clara.

—¡Ay, hija!—continuó su amiga.--Ya te he dicho que no lo creo; pero así me lo han contado, y así lo afirma Celso el del boticario, que parece ha tenido que ver algo, y aun algos, con la muchacha.

—Ese Celso se me antoja un infame.

—Será lo que quieras, pero el rumor público hace coro á Celso, y, francamente, nombrar reina de los juegos florales, una *rosière* como si dijéramos, á mujer de tan mala fama, confiesa que es muy fuerte.

—¿Sabes que tu enojo contra ese Gobernador tan guapo y elegante me va oliendo á despecho? ¿Te habrás prendado de él y tendrás celos?

—¡Celos yo! ¡Por Dios, Clara! ¿por quién me tomas?—replicó Conchita algo turbada.

—No te enfades, mujer, y pon que no he dicho nada. Sin embargo, me va chocando esa inquina...

—¡Inquina! No lo creas—dijo Conchita Cipérez sin turbarse esta vez.—Me duele que Rijosa cometa conmigo tan grave descortesía, y me molestará el nombramiento de esa chicuela por su mala reputación, y

porque yo aseguré hace pocos días á Luisa Santipol que ella sería la preferida.

—¡Mala reputación! Será de poco tiempo á esta parte, pues hasta aquí no he oído nada que perjudique á Sitilla.

—¡Qué empeño tienes en defenderla! ¿Es preciso que su mala fama sea antigua para que deje de ser mala?

—Bueno, Conchita, no insisto; pero ten mucho cuidado, porque esta interrupción de tu natural benevolencia con las mujeres resulta sumamente sospechosa.

Iba á contestar Conchita, con lo cual hubiérase conocido quizá el verdadero estado de su espíritu en lo tocante á aquella enemiga tan de improviso surgida contra la menor de las de Santiuste, cuando entró en el salón Juanito Pedriscos y al poco rato los habituales concurrentes á la aristocrática mansión.

No tardaron mucho en rodear la mesita de tresillo el marqués de Cipérez, el presidente de la Audiencia, el vizconde de Trepístoles y la Registradora de la propiedad, que se perecía por el tal juego y gozaba fama de gran codillera. Los condes de Santipol con su hija Luisa, graciosa jovenzuela de unos veinte años, hacían la tertulia á Conchita y á su madre la Marquesa, en tanto que la de Arcimelloso leía los periódicos y su marido

Trajunillas miraba las cartas del marqués de Cipérez, aconsejándole en los intrincados problemas del tresillo.

Hacia las once de la noche hizo su solemne aparición en la sala el Director de *La Mosca Blanca*, diario el más leído en Umbrosa, *representante de todas las clases sociales, el eco de la provincia y el reflejo de toda aspiración literaria*. Era dicho Director un hombre muy alto, de rostro enjuto y adornado con patillas tan finas y vaporosas, que parecían sombra de pelo. Los ojos los tenía vivos y en el fondo de un círculo obscuro, cuya negrura era producida, al decir de sus enemigos, más por el artificioso dedo suavemente impregnado de polvo de corcho quemado, que por causa de continuadas vigili-
as. Presumía de poeta serio y profundo, de esos que no quieren gastar su numen en composiciones banales y propias para entretener á los espíritus vulgares y casquiva-
nos, sino en cosas de alto fuste, trascenden-
tales, á las que sólo cuadra el endecasílabo de la octava real, ó el verso libre de la silva acomodaticia. Decíase la más saliente personalidad de las letras en Umbrosa, y creía-
se también uno de los primeros escritores de España, merced á los premios que obtuvie-
ron sus odas, himnos y cantos, en casi todos los certámenes poéticos, á los cuales él juz-

gaba indispensable acudir con sus composiciones, para gloria y esplendor de la literatura patria.

Suyo era aquel célebre *Himno á la luna*, laureado en la contienda poética de Navacontrueces; suya también aquella memoria arqueológica cuyo lema decía: "*Tu marasmo depón, Zacatín sombrío*", y que fué premiada con medalla de oro, quinientas pesetas y mil ejemplares, por la sociedad de *Peritos prehistóricos*, y suya la oda admirable al teléfono, que en Revistas y Semanarios dió la vuelta á España, y en la cual imitaba, por medio de una combinación de sílabas verdaderamente ingeniosa, los chasquidos que se perciben al hacer uso de tan curioso aparato. Pero su especialidad, desde hacía poco tiempo, era la poesía erótica, y aun cuando él no abusaba del género porque no lo juzgaba digno de la seriedad de su musa, algunas veces lo cultivaba, como para dar descanso á su alta labor intelectual, deteniéndola un punto en los amenos y floridos campos del sentimiento, hacia el que se dejaba caer con singular predilección en la época á que esta historia se refiere, por causas que más abajo se dirán. De semejante predilección, para fortuna del arte, son evidentes pruebas su pequeño poema titulado *Escorzo*, frenéticamente aplaudido y ensalzado por los

vates umbrosinos; su *Elegía de un solo suspiro*, cuyo epígrafe decía: “¿Por qué, ¡oh Lisia!, tus labios, pegados á los míos, no beben mi alma de una sola vez?”, y su madrigal, tan encomiado por extraños y propios, que comienza con aquellos conocidos versos:

Ya no queda en mis labios mas que un soplo
que por piedad, amor, tú me dejaste.

Tantos aplausos, tantas alabanzas y tantos laureles, subiéronsele á la cabeza, haciéndole creerse un genio—á lo que no poco contribuyeron sus congéneres en el periodismo, tan fáciles para quemar incienso en favor del compañero de profesión—y adquirir una fe tal en sus opiniones, que una vez formuladas así se apeaba de ellas como si lloviesen pepinos. Pues laureles, alabanzas y aplausos, juntamente con su persona, todo fué á parar á los pies de Conchita, forma ideal de purísima belleza, fuente perenne de inspiración poética, la diosa, en fin, á quien el vate dedicaba pensamiento y vida, y por la cual abandonaba las serenas esferas de lo sublime donde su mente se mecía, para dedicarse á lo tierno y dulce.

En efecto, el tal Urbáñez, que así se llamaba el Director de *La Mosca Blanca*, ren-

día culto amoroso á la hija del marqués de Cipérez y por ella sentía pasión desordenada, que le amontonaba el juicio y excitaba su estro erótico. La noble dama, percatada más que de sobra del amor de Urbáñez, nunca le dejó pasar de los bordes de una amistad respetuosa, porque en el fondo de su corazón se reía grandemente del hinchado poeta y porque, además, no era aquel el hombre llamado á despertar las dormidas fibras de su ser; lo cual no impidió que, con su habilidad de coqueta insensible, le tuviera tan sujeto á su persona que por ella se hubiese dejado cortar en pedazos.

En cuanto Urbáñez hubo saludado á la Marquesa y á sus amigos, llamóle Conchita aparte, á fin de obtener de él las noticias que supiese, acerca de lo que era objeto de su preocupación. Llevósele, pues, á un ángulo del saloncito, y allí, sentada junto al poeta ya perturbado con la familiar aproximación de la joven, cuyos vestidos rozaban sus flacas piernas, y embriagado por aquel suave perfume que de ella habitualmente se desprendía y que tanta influencia tuvo en los nervios olfatorios de Baguenilla, el secretario de D. Senén, se entregó en cuerpo y alma á Conchita, dispuesto de antemano á concederla cuanto en deseo le viniese.

—¿Con que es cierto que el Gobernador

tiene el firme propósito de que Rosa Santiuste sea la reina de los juegos florales?—le preguntó.

—Cierto de toda certeza, según mis informes.

—Pues yo he empeñado mi palabra con Luisa Santipol para que ocupe ese puesto, y cuento con usted, amigo Urbáñez, á fin de que así sea.

—Usted, hermosa Conchita, cuenta conmigo para todo ahora y siempre—replicó el vate meloso y tierno.

—Así lo espero—continuó la joven.—Pien- se usted en la manera de que el Gobernador no se salga con la suya.

—Ya está pensado y creo que triunfa- remos.

—¿De qué manera?

—¡Muy fácil!

—Veamos.

—¿Usted tiene inconveniente en que *La Mosca Blanca* le ponga la proa al Gober- nador?

—Así, á las claras, me parece un poco prematuro.

—Bueno, por medios indirectos.

—Siendo de esa manera, no tengo dificul- tad alguna.

—Muy bien. En este caso emplearemos las dos maneras que se me ocurren para llegar

al fin que nos proponemos: la personal y la que podríamos llamar habilidosa.

—¿Cómo es eso?

—Verá usted, Conchita. La personal—añadió Urbáñez—se reduce á influir en cada uno de los individuos del jurado, el cual lo componemos el Gobernador, como Presidente, D. Senén del Márchamo, Paco Fuertes, el Alcalde, un vocal de la Junta directiva de La Asociación literaria umbrosina, el Catedrático de literatura de la Universidad y este humilde esclavo de usted, que actúa de Secretario general y perpétuo. Yo cuento con el vocal de La Asociación, con el Catedrático, y usted tendrá de su parte al Alcalde en cuanto le manifieste su deseo; de suerte, que con estos tres votos y el mío formamos mayoría, y haremos lo que se nos antoje.

—¿Y el otro medio?—preguntó Conchita.

—¡Ah! Ese es más difícil de emplear—respondió el poeta arqueando las cejas y tomando una actitud confidencial.—Consiste en establecer en *La Mosca Blanca* una serie de paralelas encaminadas primero á insinuar, con la maña que yo pongo en estas empresas delicadas, que la libertad que los usos y costumbres conceden al poeta laureado en la elección de reina, debe ser absoluta, omnímoda y sin traba alguna, y que

la inmixción de cualquiera autoridad, por alta que sea, en este asunto, es atentatoria al derecho del premiado; y segundo, á publicar algún suelto misterioso que descarte del número de las pretendientes á la persona que dicen que es la protegida del señor de Rijosa, ¿me ha comprendido usted?

—Perfectamente; pero... ¿habrá materia para ese suelto misterioso?—interrumpió Conchita, fingiendo la mayor candidez.

—*Sufficit*—respondió Urbáñez.

—¿Cómo se puede hacer eso?

—¿No ha oído usted ciertos rumores propalados estos días, acerca de la muchacha que protege el Gobernador?

—¿Acerca de Sitilla Santiuste?

—De esa misma.

—Sí que los he oído, pero me han parecido destituidos de fundamento.

—¡Ay Conchita! Yo en estos casos, á semejanza del boticario del cuento, digo: “¡Como si lo viera, como si lo viera!”

—¿Y qué hay de verdad en tales rumores?

—Que Sitilla es la... perdone usted, Conchita, pero no encuentro una palabra que no ofenda sus castos oídos.

—Sí, que es amante del Gobernador.

—Justo, y que también lo ha sido de Celso, el del boticario de la plaza...

—¡Qué atrocidad! Eso no es posible—dijo

Conchita, adoptando un tono de incredulidad que parecía sincero.

—¡Como si lo viera, Conchita, como si lo viera! ¡Hay quien asegura que ya está concertado entre el Gobernador y Sitilla un plan, para irse solos por esos mundos de Dios, en la primera ocasión en que Rijosa vaya á Madrid!

—¡Hay que impedirlo!—interrumpió la joven con ademán resuelto y poniéndose pálida.

—¿Que se la lleve?—dijo Urbáñez alarmado.

—No, que una mujer de esa clase sea la reina de la fiesta—respondió Conchita, corrigiendo las palabras que involuntariamente se le escaparon.

—Bien está. Guerra á muerte desde mañana.

—Guerra no, por ahora, y hasta que yo avise; ni publique usted nada referente á este asunto sin que yo lo vea primero; lo cual no quita para que vaya usted preparando á sus amigos del jurado en favor de Luisita Santipol. Yo llamaré al Alcalde, que es pariente y deudo de mi marido, y... veremos.

—Será usted obedecida con la sumisión del súbdito más fiel y rendido, reina y señora mía—dijo el vate aproximándose á la jo-



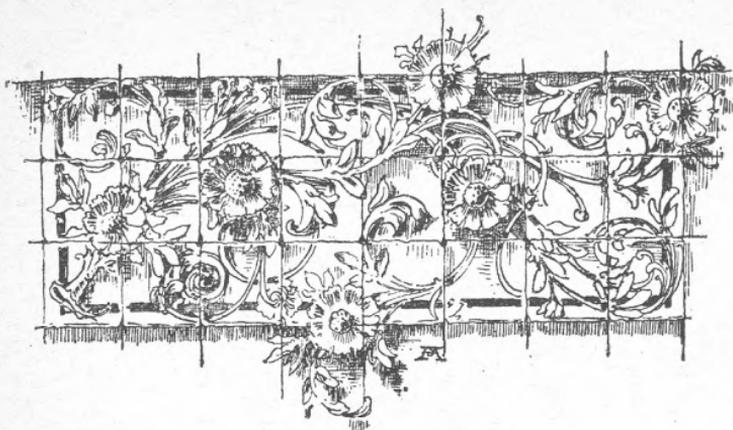
ven como para hacer más estrecha aquella complicidad, que abría nuevos horizontes á sus amorosas esperanzas.

—Gracias, amigo Urbáñez—murmuró Conchita, dirigiendo al Director de *La Mosca Blanca* una dulce sonrisa capaz de enloquecer al más duro peñasco, y poniendo á la par alguna mayor distancia entre su deliciosa persona y la impresionable del poeta.

—Ahora, encantadora Conchita, me permitirá usted que la exprese algo de lo mucho...

—Ahora, mi querido amigo—interrumpió la coqueta levantándose—me perdonará usted que le abandone, para ofrecerle una taza de te, porque veo que está servido, y mi madre me echa ya de menos.

Dicho lo cual, dejó Conchita á Urbáñez, no sin sonreírle nuevamente, y se fué al centro del saloncito, donde, sobre un rico velador, acababan de poner un servicio de plata repujada, tazas de Sèvres y bandejas con pastas y dulces, dos criados vestidos de frac, corbata blanca, calzón corto, medias de seda negra y zapatos de charol con su gran hebilla dorada.



XIII

MISERABLES!—murmuraba D. Luis Gómez de la Rijosa, mientras leía sólo en su despacho una carta, cuyo contenido parecía absorber toda su atención.

—¿Qué es eso? Le veo á usted muy preocupado, Sr. D. Luis—dijo D. Senén, entrando en aquel instante sin anunciarse, como correspondía á la amistad que entre el Gobernador y el digno funcionario del orden judicial se había establecido.

—¡Tendría grandísimo placer estrujando entre mis manos al autor de estas inmundas

líneas. ¡Lea usted, amigo D. Senén, y vea qué iniquidad!—y así diciendo, alargó Rijo-sita al Magistrado el papel que tanto le eno-jaba.

—¡Realmente, es una canallada!—exclamó D. Senén después de haber leído la carta con gran atención.

—¿Conoce usted la letra?

—No, no se me alcanza de quién pueda ser—respondió el Magistrado así que hubo dado unas cuantas vueltas al papelote.

—Parece letra de mujer.

—No se canse usted, amigo D. Luis, y siga el procedimiento que yo empleo cuando recibo un anónimo.

—¿Cuál es?

—El que escribe un anónimo es porque tiene interés en producir determinado efecto; pues si ve que no lo consigue ya reincidirá, y en la reincidencia se puede escurrir y dar alguna luz. Otro sistema es ver á quién aprovecha el mal que con el anónimo se intenta causar, y por este camino deducir quién sea el autor.

—¿Y á quién puede aprovechar el descrédito de la pobre Sitilla?

—A nadie; pero ello puede ser la satisfacción de una venganza.

—¡De una venganza! ¿Y quién ha de querer vengarse de esa muchacha?

—Celso, en primer lugar, y además otra persona que, sin embargo, me cuesta trabajo creer que sea capaz de escribir anónimos.

—¿Es Celso ese badulaque grandote que iba á casa de las de Santiuste.

—El mismo, que es á quien alude el anónimo.

—¿Y esa otra persona?

—¡Ah! Esto es más delicado de decir, señor D. Luis; y, por otra parte—añadió el Magistrado, como hablando consigo mismo—quizá sean figuraciones mías, que no sé si debo...

—No tenga usted cuidado en decirme lo que se le figure, amigo D. Senén; ya sabe usted que soy reservado por naturaleza y por convicción.

—Pues contando con ello—continuó don Senén en voz más baja y mirando á un lado y á otro, como temeroso de que alguien le escuchase—le diré que hay en Umbrosa una linda persona que, ó yo me equivoco mucho, ó siente con vivo dolor que usted se haya fijado en Sitilla; pero... ¡por Dios!, D. Luis; que no se le escape á usted nunca que tal dolor le es conocido por mi conducto.

—No tema usted nada, amigo mío. Vamos, ¿quién es esa linda persona?

—Conchita Cipérez.

—¡Conchita Cipérez! ¿Y en qué se funda